

El **04 Consejo Distrital Electoral** con cabecera en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, a través de las **CC. Brenda Esmeralda Saucedá Rodríguez y Juan Santes Pérez**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 4 de julio de 2018, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputados de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 63 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021, a la fórmula de candidatas postulada por la Coalición “**Juntos Haremos Historia**” conformada por los Partidos Políticos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, integrada por la **C. ROSA INES LOPEZ CASTRO**, como propietaria y la **C. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ FLORES**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 4 de Julio de 2018. Conste.



**04 CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL**



Lic. Brenda Esmeralda Saucedá Rodríguez
Presidenta

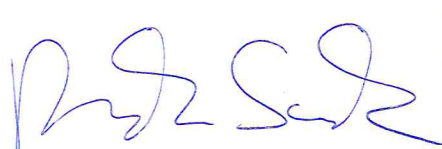


Lic. Juan Santes Pérez
Secretario

*Recibi Constancia de
Mayoría Rosa Ines Lopez Castro
4/07/18
20:18*

El **04 Consejo Distrital Electoral** con cabecera en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, a través de las **CC. Brenda Esmeralda Saucedá Rodríguez y Juan Santes Pérez**, en su carácter de Presidenta y Secretario respectivamente de este órgano electoral, en cumplimiento al acuerdo tomado en sesión especial celebrada el 4 de julio de 2018, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputados de Mayoría Relativa en este Distrito Electoral, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 155 fracción VI y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, expide la presente **CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ**, como Diputadas Locales electas por el sistema de mayoría relativa, para integrar la 63 Legislatura del Estado de Sinaloa en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021, a la fórmula de candidatas postulada por la Coalición “**Juntos Haremos Historia**” conformada por los Partidos Políticos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, integrada por la **C. ROSA INES LOPEZ CASTRO**, como propietaria y la **C. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ FLORES**, como suplente.

Se expide en la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, el día 4 de Julio de 2018. Conste.

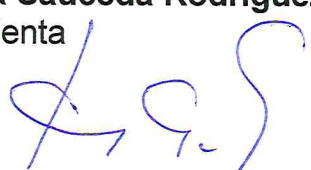


Instituto Electoral del Estado de Sinaloa
**04 CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL**

Lic. Brenda Esmeralda Saucedá Rodríguez
Presidenta



Lic. Juan Santes Pérez
Secretario



Recibi constancia como representante acreditado ante
este Organismo Electoral
Ing. Sergio Arturo Inzunza Camacho
2019 4